



**TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS**



Estado No. 057 22-04-2021

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf 

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-03-001-2019-00050-01	Responsabilidad Civil	Kelly Johana Guerrero Hinestroza y Otros	Transportes Línea Buenaventura S.A. y Otros	Admitase el recurso de Apelación, como quiera que el recurso se interpuso en vigencia del Decreto Legislativo 806 de 2020, so pena de declarar desierto el recurso, el apelante deberá sustentarlo por escrito, dentro de los 5 días siguientes a la ejecutoria de esta providencia 	20-04-2021	Talero Ortíz
76-520-31-03-003-2020-00005-01	Impugnación de Actos de Asambleas	Adel Chamorro	Cooperativa Cootraim	Confirmar auto impugnado, condenar en costas, agencias en derecho \$400.000.00, devuélvase el expediente al Juzgado de origen, una vez en forme esta providencia 	20-04-2021	Quintero García